

CÓRDOBA, 24 ABR 2017

**VISTO:**

Lo dispuesto por la Ord. HCS 05/2013 en materia de compras menores; y ante el requerimiento de la solicitud de gastos del rubro Insumos proveniente del Proyecto televisivo DIÁLOGOS NACIONALES II, Res. SPU 1442/2015, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación;

**Y CONSIDERANDO:**

Que es necesario contar con voz en off para la serie entrevistas televisivas a personalidades destacadas de la cultura y la sociedad;

Que está previsto en el presupuesto elevado junto al proyecto y que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación con fondos provenientes de la Fuente: Recursos Propios del Proyecto DIÁLOGOS NACIONALES II de la Facultad de Ciencias de la Comunicación; y

Que, en virtud de lo dispuesto por la Resolución HCS N° 711/2016, esta autoridad resulta competente para el dictado de la presente resolución.

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar el gasto correspondiente al rubro "Sonido" según la firma MIX ESTUDIO DE GRABACIÓN DIGITAL, CUIT N° 20-17386629-2, según factura N° C-0001-00000513, con fecha 14 de abril de 2017, por un monto total de pesos dos mil con 00/100 (\$2.000,00).

**ARTÍCULO 2º:** Disponer que las erogaciones mencionadas en los artículos precedentes de ésta Resolución sean afrontadas con fondos provenientes de la Fuente: Recursos Propios del Proyecto DIÁLOGOS NACIONALES II de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

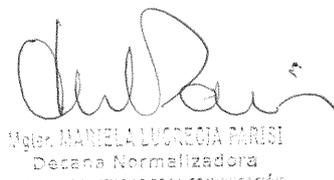
**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar, girar copia al Área Económica Financiera y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archivar.



Dra. CORINA ECHAVARRÍA  
Secretaría de Planificación  
y Gestión Institucional  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN FCC N°

251

  
Mgter. MABEL LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA